

Distrito Escolar Libre de Baldwin Union
960 Hastings Street
Baldwin, Nueva York
11510

Declaración de derechos de los padres sobre privacidad y seguridad de datos

El Distrito Escolar Libre de Baldwin Union se compromete a proteger la privacidad y seguridad de todos y cada uno de los datos de los estudiantes. Los padres deben conocer los siguientes derechos que tienen con respecto a los datos de sus hijos:

1. La información de identificación personal de un estudiante no se puede vender ni divulgar con fines comerciales o de marketing. Los datos de un estudiante no se pueden compartir con una persona no autorizada.
2. Los padres tienen derecho a inspeccionar y revisar el contenido del registro educativo de su hijo de su escuela. Los padres tienen derecho a ver los registros dentro de los cuarenta y cinco (45) días y disputar cualquier inexactitud.
3. La confidencialidad de la información de identificación personal de un estudiante está protegida por las leyes estatales y federales existentes, y deben existir salvaguardas como cifrado, firewalls y protección con contraseña cuando se almacenan o transfieren datos. Los contratistas externos deben emplear tecnología, salvaguardas y prácticas que se alineen con el Marco de Ciberseguridad del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología.
4. Una lista completa de todos los elementos de datos de los estudiantes recopilados por el Departamento de Educación del Estado está disponible para revisión pública en: <https://www.nysed.gov/data-privacy-security/student-data-inventory>, o escribiendo a la Oficina de Servicios de Información e Informes, Departamento de Educación del Estado de Nueva York, 89 Washington Avenue, Room 863 EBA, Albany, NY 12234.
5. Los padres tienen derecho a presentar quejas sobre posibles violaciones de los datos de los estudiantes. Los padres pueden presentar una queja sobre un posible incumplimiento por parte del Distrito a Anthony Mignella, Superintendente Asistente de Instrucción, 960 Hastings Street, Baldwin, Nueva York 11510. El Distrito Escolar acusará recibo de inmediato de cualquier queja recibida y comenzará una investigación sobre la queja, mientras toma las precauciones necesarias para proteger la información de identificación personal. El Distrito Escolar proporcionará una respuesta que detalle sus hallazgos de la investigación no más de sesenta (60) días después de recibir la queja. Las quejas relacionadas con el Departamento de Educación del Estado o uno de sus proveedores externos pueden enviarse al NYSED al <https://www.nysed.gov/data-privacy> por correo al Director de Privacidad, 89 Washington Avenue, Room 152 EB, Albany, NY 12234, o por correo electrónico a privacy@nysed.gov o por teléfono al (518) 474-0937.
6. En caso de una violación de datos o divulgación no autorizada de la información de identificación personal de los estudiantes, los contratistas externos están obligados por ley a notificar de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables si ocurre una violación o divulgación no autorizada de PII.
7. Si el Distrito celebra un contrato con un tercero en el que los datos de los estudiantes, maestros o directores se comparten con un tercero, se adjuntará información complementaria para cada contrato a esta Declaración de Derechos de los Padres.
8. Los padres pueden acceder a la Declaración de Derechos de los Padres del Departamento de Educación del Estado en: <https://www.nysed.gov/data-privacy-security/bill-rights-data-privacy-and-security-parents-bill-derechos>